

Rad No.: 26-240-120580

Barranquilla, 29/04/2026

Señor(a)  
BETILDA CADENA AYALA  
Calle 19A No. 10 - 7  
El Copey

Contrato: 67372225

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas el día 14 de abril del 2026, radicada bajo el No. COP 26-000046, relativa al **Seguro Proexequial** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 19A No. 10 - 7 de El Copey, le informamos que teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBI BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS020/73  
239674082